

AC/IR



Ministerio de Obras Públicas
Despacho del Secretario General

Panamá, 07 de marzo de 2023
SG-SAM-293-23

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

Ingeniero Domínguez:

Sirva la presente para hacerle entrega del fijado y desfijado del Municipio de Macaracas: **fijado el 27 de febrero de 2023 y desfijado el 03 de marzo de 2023**, además las publicaciones de la emisora radial: Radio Reforma 102.7 FM- 860 AM (**Primera Publicación el 27 de febrero de 2023 y última publicación el 03 de marzo de 2023**) para el Estudio de Impacto Ambiental, CAT II, denominado: "**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS. "REHABILITACIÓN DEL CAMINO EL PÁJARO, CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y CAJÓN VÍA LOS HIGOS**". a desarrollarse en los corregimientos de Las Palmas y Macaracas, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos

Se adjunta la información indicada.

De Usted con todo respeto,

Atentamente,

Ibrain E. Valderrama
Secretario General

IV/VdeG/w

c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuris
Fecha:	08/03/2023
Hora:	1:55 pm

**REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MOP)
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso, somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado: *Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas, provincia de Los Santos “Rehabilitación Del Camino, El Pájaro, Construcción de Puente y Cajón Vía Los Higos”*

Localización: Corregimiento de Macaracas y Las Palmas, Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos.

Descripción del Proyecto: Consiste en la rehabilitación de 4 + 440 kilómetros de carretera, inicia en la intersección de la carretera vía El Pájaro con la carretera que comunica el poblado de Los Higos, con el centro poblado de Macaracas y su kilómetro final se ubica, aproximadamente a 25 metros del Río Cacao, paso Los Rastrojos; contempla: la rehabilitación de la superficie de rodadura de selecto a una vía con carpeta asfáltica, rehabilitación total de su red de drenaje lateral y transversal; remplazo de una estructura de cercha por un puente de hormigón armado de doble vía, sobre el Río Cacao vía El Pájaro, remoción de un cajón existente y construcción de uno nuevo en la vía Macaracas – Los Higos, a 600.00 metro del kilómetro cero (0) del alineamiento del proyecto.

Síntesis de los Posibles Impactos y Medidas de Control Ambiental

Impacto sobre el Sector Socioeconómico: El proyecto requerirá mano de obra calificada y no calificada para realizar diferentes actividades, alquileres varios y alimentación; lo que mejorará temporalmente la situación económica de algunas familias en la región, por el incremento en los ingresos; facilidades para el intercambio comercial; aumento del valor de la tierra y seguridad vial en el tránsito vehicular y peatonal durante todo el año.

Ruido: Se incrementará, por el uso del equipo mecánico y labores propias de la construcción, se aplicará el mantenimiento rutinario y periódico a toda la flota liviana y pesada que se utilice en la obra, trabajar solamente en horarios diurnos, usar silenciadores en el equipo que así lo requiera, dotar a los trabajadores de tapones de oídos.

Suelo: Se impactará por la movilización del suelo, pequeñas excavaciones para cabezales, posible goteo o derrame de hidrocarburo y mala disposición de los desechos. Se mitigará evitando el descapote innecesario del suelo, contar con material absorbente antes de suplir la maquinaria de combustibles, realizar mantenimientos del equipo en zona de taller, realizar la recolección de los desechos y depositar sólo material desecharable e inerte en sitio de botadero.

Aire: Contaminación del aire por aumento de gases y de partículas de polvo, los cuales serán mitigados realizando dispersión de agua al suelo y el mantenimiento periódico a los motores y maquinarias a utilizar.

Agua: Posible contaminación por cemento, sedimentos e hidrocarburos. Se colocarán barreras temporales en serie antes de la entrega final de la escorrentía pluvial a causes receptores, construir sedimentadores en serie en botaderos y en la base de los taludes y áreas que borden los causes en los que se ejecuten las actividades civiles de construcción de puente y cajón.

Pérdida de la Cobertura Vegetal: Remover la vegetación estrictamente necesaria; ante cualquier actividad de tala de árboles, tramitar los permisos ante MIAMBIENTE; estabilizar los suelos perturbados, prohibir las quemas de producto en las áreas circundante y compensar el derrague de vegetación con el desarrollo de un Plan de Arborización.

Riesgos de Accidente Ocupacional y de Transito: se incrementará el tráfico y presión sobre el medio social y vías existentes por el transporte de los materiales. Utilizar solamente los camiones de volquete y maquinaria que presenten buenas condiciones mecánicas, cerciorarse de las condiciones físicas y de salud de los conductores de los camiones antes de asignarles las tareas de transporte, conducir a bajas velocidades y contar con la señalización oportuna a distancias reglamentarias.

El documento estará disponible en la Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, con sede en Las Tablas, en horario (9:00 a.m. – 4:00 p.m.) y en el Centro de Documentación de MIAMBIENTE, ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario (9:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente a la Regional del Ministerio de Ambiente en Las Tablas, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

Como constancia de la Difusión del presente comunicado de Consulta Pública, en la Emisora **RADIO REFORMA**

Primera Publicación el día LUNES 27 DE FEBRERO de 2023 a las 9:30 am(horas).

Firma y Sello por La Empresa Difusora.



**REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MOP)
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso, somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado: *Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas, provincia de Los Santos “Rehabilitación Del Camino, El Pájaro, Construcción de Puente y Cajón Vía Los Higos”*

Localización: Corregimiento de Macaracas y Las Palmas, Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos.

Descripción del Proyecto: Consiste en la rehabilitación de 4 + 440 kilómetros de carretera, inicia en la intersección de la carretera vía El Pájaro con la carretera que comunica el poblado de Los Higos, con el centro poblado de Macaracas y su kilómetro final se ubica, aproximadamente a 25 metros del Río Cacao, paso Los Rastrojos; contempla: la rehabilitación de la superficie de rodadura de selecto a una vía con carpeta asfáltica, rehabilitación total de su red de drenaje lateral y transversal; remplazo de una estructura de cercha por un puente de hormigón armado de doble vía, sobre el Río Cacao vía El Pájaro, remoción de un cajón existente y construcción de uno nuevo en la vía Macaracas – Los Higos, a 600.00 metro del kilómetro cero (0) del alineamiento del proyecto.

Síntesis de los Posibles Impactos y Medidas de Control Ambiental

Impacto sobre el Sector Socioeconómico: El proyecto requerirá mano de obra calificada y no calificada para realizar diferentes actividades, alquileres varios y alimentación; lo que mejorará temporalmente la situación económica de algunas familias en la región, por el incremento en los ingresos; facilidades para el intercambio comercial; aumento del valor de la tierra y seguridad vial en el tránsito vehicular y peatonal durante todo el año.

Ruido: Se incrementará, por el uso del equipo mecánico y labores propias de la construcción, se aplicará el mantenimiento rutinario y periódico a toda la flota liviana y pesada que se utilice en la obra, trabajar solamente en horarios diurnos, usar silenciadores en el equipo que así lo requiera, dotar a los trabajadores de tapones de oídos.

Suelo: Se impactará por la movilización del suelo, pequeñas excavaciones para cabezales, posible goteo o derrame de hidrocarburo y mala disposición de los desechos. Se mitigará evitando el descapote innecesario del suelo, contar con material absorbente antes de suplir la maquinaria de combustibles, realizar mantenimientos del equipo en zona de taller, realizar la recolección de los desechos y depositar sólo material desecharable e inerte en sitio de botadero.

Aire: Contaminación del aire por aumento de gases y de partículas de polvo, los cuales serán mitigados realizando dispersión de agua al suelo y el mantenimiento periódico a los motores y maquinarias a utilizar.

Agua: Posible contaminación por cemento, sedimentos e hidrocarburos. Se colocarán barreras temporales en serie antes de la entrega final de la escorrentía pluvial a causes receptores, construir sedimentadores en serie en botaderos y en la base de los taludes y áreas que borden los causes en los que se ejecuten las actividades civiles de construcción de puente y cajón.

Pérdida de la Cobertura Vegetal: Remover la vegetación estrictamente necesaria; ante cualquier actividad de tala de árboles, tramitar los permisos ante MIAMBIENTE; estabilizar los suelos perturbados, prohibir las quemas de producto en las áreas circundante y compensar el derrague de vegetación con el desarrollo de un Plan de Arborización.

Riesgos de Accidente Ocupacional y de Transito: se incrementará el tráfico y presión sobre el medio social y vías existentes por el transporte de los materiales. Utilizar solamente los camiones de volquete y maquinaria que presenten buenas condiciones mecánicas, cerciorarse de las condiciones físicas y de salud de los conductores de los camiones antes de asignarles las tareas de transporte, conducir a bajas velocidades y contar con la señalización oportuna a distancias reglamentarias.

El documento estará disponible en la Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, con sede en Las Tablas, en horario (9:00 a.m. – 4:00 p.m.) y en el Centro de Documentación de MIAMBIENTE, ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario (9:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente a la Regional del Ministerio de Ambiente en Las Tablas, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

Como constancia de la Difusión del presente comunicado de Consulta Pública, en la Emisora **RADIO REFORMA**

Última Publicación el día **VIERNES 03 DE MARZO del 2023** a las **14:33 pm** (horas).

Firma y Sello por La Empresa Difusora.



finalizado

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MOP)
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

MUNICIPIO DE
MACARACAS

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso, somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado: *Construcción y Financiamiento de Calles y Alcantarillado de Macaracas, provincia de Los Santos “Rehabilitación Del Camino, El Pájaro, Construcción de Puente y Cajón Vía Los Higos”*

Localización: Corregimiento de Macaracas y Las Palmas, Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos.

Descripción del Proyecto: Consiste en la rehabilitación de 4 + 440 kilómetros de carretera, inicia en la intersección de la carretera vía El Pájaro con la carretera que comunica el poblado de Los Higos, con el centro poblado de Macaracas y su kilómetro final se ubica, aproximadamente a 25 metros del Río Cacao, paso Los Rastrojos; contempla: la rehabilitación de la superficie de rodadura de selecto a una vía con carpeta asfáltica, rehabilitación total de su red de drenaje lateral y transversal; remplazo de una estructura de cercha por un puente de hormigón armado de doble vía, sobre el Río Cacao vía El Pájaro, remoción de un cajón existente y construcción de uno nuevo en la vía Macaracas – Los Higos, a 600.00 metro del kilómetro cero (0) del alineamiento del proyecto.

Síntesis de los Posibles Impactos y Medidas de Control Ambiental

Impacto sobre el Sector Socioeconómico: El proyecto requerirá mano de obra calificada y no calificada para realizar diferentes actividades, alquileres varios y alimentación; lo que mejorará temporalmente la situación económica de algunas familias en la región, por el incremento en los ingresos; facilidades para el intercambio comercial; aumento del valor de la tierra y seguridad vial en el tránsito vehicular y peatonal durante todo el año.

Ruido: Se incrementará, por el uso del equipo mecánico y labores propias de la construcción, se aplicará el mantenimiento rutinario y periódico a toda la flota liviana y pesada que se utilice en la obra, trabajar solamente en horarios diurnos, usar silenciadores en el equipo que así lo requiera, dotar a los trabajadores de tapones de oídos.

Suelo: Se impactará por la movilización del suelo, pequeñas excavaciones para cabezales, posible goteo o derrame de hidrocarburo y mala disposición de los desechos. Se mitigará evitando el descapote innecesario del suelo, contar con material absorbente antes de suplir la maquinaria de combustibles, realizar mantenimientos del equipo en zona de taller, realizar la recolección de los desechos y depositar sólo material desecharable e inerte en sitio de botadero.

Aire: Contaminación del aire por aumento de gases y de partículas de polvo, los cuales serán mitigados realizando dispersión de agua al suelo y el mantenimiento periódico a los motores y maquinarias a utilizar.

Agua: Posible contaminación por cemento, sedimentos e hidrocarburos. Se colocarán barreras temporales en serie antes de la entrega final de la escorrentía pluvial a causes receptores, construir sedimentadores en serie en botaderos y en la base de los taludes y áreas que borden los causes en los que se ejecuten las actividades civiles de construcción de puente y cajón.

Pérdida de la Cobertura Vegetal: Remover la vegetación estrictamente necesaria; ante cualquier actividad de tala de árboles, tramitar los permisos ante MIAMBIENTE; estabilizar los suelos perturbados, prohibir las quemas de producto en las áreas circundante y compensar el derrague de vegetación con el desarrollo de un Plan de Arborización.

Riesgos de Accidente Ocupacional y de Transito: se incrementará el tráfico y presión sobre el medio social y vías existentes por el transporte de los materiales. Utilizar solamente los camiones de volquete y maquinaria que presenten buenas condiciones mecánicas, cerciorarse de las condiciones físicas y de salud de los conductores de los camiones antes de asignarles las tareas de transporte, conducir a bajas velocidades y contar con la señalización oportuna a distancias reglamentarias.

El documento estará disponible en la Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, con sede en Las Tablas, en horario (9:00 a.m. – 4:00 p.m.) y en el Centro de Documentación de MIAMBIENTE, ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario (9:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente a la Regional del Ministerio de Ambiente en Las Tablas, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

Fijado: día 28 mes Febrero año 2023 hora 8:00 firma / sello Chayeff Hidalgo



Desfijado: día 03 mes marzo año 2023 hora 4:00 firma/sello Chayeff Hidalgo

